

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE AULA

TÉCNICA CONTABLE

2º GRADO MEDIO

CURSO 2016-2017



MAROLA GINER I MARTÍ

Técnica Contable

CURSO: 2016-2017

PROFESORA: MARIA DOLORES GINER I MARTÍ

- 1. Introducción**
- 2. Objetivos generales del módulo**
- 3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación**
- 4. Contenidos básicos**
- 5. Programación básica**
- 6. Temporalización**
- 7. Metodología.**
- 8. Evaluación**
- 9. Medidas de atención a la diversidad**
- 10. Medidas para la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.**
- 11. Actividades complementarias.**
- 12. Auto evaluación de la programación.**

1. INTRODUCCIÓN

La **Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** regula los contenidos del módulo **Técnica Contable**, que se desarrolla durante el primer curso del **Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa**.

Este módulo permite que el alumno conozca el mundo de la empresa de forma general, y el funcionamiento y las operaciones del departamento de contabilidad de forma particular.

El desarrollo didáctico de esta materia y su tratamiento responden a las necesidades actuales de formación, e intentan proporcionar los conocimientos de carácter técnico precisos, así como el desarrollo de aptitudes y actitudes, como la comprensión, la creatividad, la innovación, el autoaprendizaje, la adaptación al cambio, la coordinación de tareas y el trabajo en equipo. Aspectos todos ellos que resultan hoy imprescindibles para cualquier profesional, pero mucho más para un técnico del ámbito contable, que tiene que conocer y aplicar unas normas y técnicas en proceso de evolución continua y una legislación específica en situación constante de cambio.

En este nuevo contexto, el objetivo de integrar las actitudes que permitan a nuestros alumnos adaptarse a la situación laboral que van a encontrarse, requiere que el módulo esté orientado a proporcionar las herramientas técnicas y humanas que garanticen su inserción de la manera más eficaz posible. Por ello, bajo la premisa de que el día a día en cualquier centro educativo dentro del ámbito de la Formación Profesional está condicionado, principalmente, a **preparar al alumno para su incorporación al mercado de trabajo**. Se su misión de proporcionar materiales innovadores y adaptados a través de las aportaciones siguientes:

- Libro de texto adaptado pedagógica y técnicamente a las exigencias del currículo, utilizando **Tecnologías de la Información y Comunicación**.

- Posibilidad de complementar las exposiciones de cada unidad con **presentaciones** PowerPoint.
- Casos prácticos adicionales por unidad similares a los de recapitulación con el objetivo de afianzar los contenidos prácticos impartidos.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO.

El texto se ajusta a las disposiciones en vigor permitiendo dotar al futuro profesional de la autonomía necesaria para desarrollar lo establecido en las competencias a las que se asocia el módulo. Por tanto, los **resultados de aprendizaje** que se deben lograr son:

1. Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.
2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.
3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.
4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.
5. Identifica aplicaciones informáticas específicas valorando la eficiencia en la gestión del plan de cuentas.

Resultados que concretamos en el texto mediante **las siguientes unidades didácticas**, y donde cada una de dichas unidades responde a los diferentes criterios de evaluación del diseño curricular:

UNIDADES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.1 El patrimonio empresarial. El inventario	1,2
U.2 La metodología contable I	2, 3, 4
U.3 La metodología contable II. Los libros contables	1, 2, 3, 4
U.4 Introducción al ciclo contable	2, 3, 4
U.5 El Plan General de Contabilidad de Pymes	2, 3, 4
U.6 Las compras y las ventas en el PGC de Pymes	1, 2, 3, 4
U.7 Los gastos e ingresos en el PGC de Pymes	1, 2, 3, 4
U.8 El inmovilizado material y las fuentes de financiación	1, 3, 4
U.9 Operaciones de fin de ejercicio. Las cuentas anuales	2, 3, 4

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.1. Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
a) Se han identificado las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.	1
b) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.	3, 6,7 y 8
c) Se han distinguido los distintos sectores económicos basándose en la diversa tipología de actividades que se desarrollan en ellos.	1
d) Se han definido los conceptos de patrimonio, elemento patrimonial y masa patrimonial.	1
e) Se han identificado las masas patrimoniales que integran el activo, el pasivo exigible y el patrimonio neto.	1
f) Se ha relacionado cada masa patrimonial con las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.	1
g) Se han ordenado en masas patrimoniales un conjunto de elementos patrimoniales.	1

3.2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
a) Se han distinguido las fases del ciclo contable completo adaptándolas a la legislación española.	4
b) Se ha descrito el concepto de cuenta como instrumento para representar los distintos elementos patrimoniales y hechos económicos de la empresa.	2
c) Se han descrito las características más importantes del método de contabilización por partida doble.	2
d) Se han reconocido los criterios de cargo y abono como método de registro de las modificaciones del valor de los elementos patrimoniales.	2
e) Se ha reconocido la importancia del balance de comprobación como instrumento básico para la identificación de errores y omisiones en las anotaciones de las cuentas.	3
f) Se han diferenciando las cuentas de ingresos y gastos.	3, 6 y 7
g) Se ha definido el concepto de resultado contable.	4
h) Se han descrito las funciones de los asientos de cierre y apertura.	4
i) Se ha establecido la función del balance de situación, de las cuentas de pérdidas y ganancias y de la memoria.	1, 5 y 9

3.3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
a) Se ha relacionado la normativa mercantil con el PGC.	5
b) Se ha reconocido el PGC como instrumento de armonización contable.	5
c) Se han identificado las distintas partes del PGC-PYME.	5
d) Se han identificado los principios contables establecidos en el marco conceptual del plan.	5
e) Se han diferenciado las partes del PGC-PYME que son obligatorias de las que no lo son.	5
f) Se ha descrito el sistema de codificación establecido en el PGC-PYME y su función en la asociación y desglose de la información contable.	5
g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME.	De 2 a 9
h) Se han identificado las cuentas anuales que establece el PGC-PYME.	5 y 9
i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.	De 2 a 9

3.4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.	De 2 a
b) Se han identificado las cuentas de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.	3, 6, 7 y 8
c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME.	De 2 a 9
d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME.	De 2 a 9
e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.	De 3 a 9
f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico.	De 4 a 9
g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.	De 4 a 9

4. CONTENIDOS BÁSICOS

1. Elementos patrimoniales de las organizaciones económicas:

- 1.1. La actividad económica y el ciclo económico y la contabilidad.
- 1.2. El Activo, el Pasivo y el Patrimonio neto de una empresa.
- 1.3. El equilibrio patrimonial.

2. La metodología contable:

- 2.1. Las operaciones mercantiles desde la perspectiva contable.
- 2.2. Teoría de las cuentas: tipos de cuentas y método por partida doble.
- 2.3. Desarrollo del ciclo contable.

3. El Plan General de Contabilidad PYME:

- 3.1. Normalización contable. El PGC.
- 3.2. Marco conceptual del PGC.
- 3.3. Cuentas anuales.
- 3.4. Cuadro de cuentas.

4. Contabilización de los hechos económicos básicos de la empresa:

- 4.1. Compra y venta de mercaderías.
- 4.2. Otros gastos e ingresos.
- 4.3. Inmovilizado material y fuentes de financiación.
- 4.4. Operaciones fin de ejercicio. Cierre contable.

5. Operaciones de contabilización mediante aplicaciones informáticas específicas:

- 5.1. Gestión de las partidas contables en una aplicación informática.
- 5.2. Operaciones de mantenimiento básico de aplicaciones
- 5.3. Los asientos predefinidos.

5. PROGRAMACIÓN BÁSICA

Legislación Educativa			
Unidades	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos básicos
1. El patrimonio empresarial. El inventario (4 horas)	1. Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.	a) Se han identificado las fases del ciclo económico de la actividad empresarial. c) Se han distinguido los distintos sectores económicos basándose en la diversa tipología de actividades que se desarrollan en ellos. d) Se han definido los conceptos de patrimonio, elemento patrimonial y masa patrimonial. e) Se han identificado las masas patrimoniales que integran el activo, el pasivo exigible y el patrimonio neto. f) Se ha relacionado cada masa patrimonial con las fases del ciclo económico de la actividad empresarial. g) Se han ordenado en masas patrimoniales un conjunto de elementos patrimoniales.	1. Elementos patrimoniales de las organizaciones económicas: 1.1. La actividad económica y el ciclo económico y la contabilidad. 1.2. El Activo, el Pasivo y el Patrimonio neto de una empresa. 1.3. El equilibrio patrimonial.
	2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.	i) Se ha establecido la función del balance de situación, de las cuentas de pérdidas y ganancias y de la memoria.	
2. La metodología contable I (6 horas)	2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.	b) Se ha descrito el concepto de cuenta como instrumento para representar los distintos elementos patrimoniales y hechos económicos de la empresa. c) Se han descrito las características más importantes del método de contabilización por partida doble. d) Se han reconocido los criterios de cargo y abono como método de registro de las modificaciones del valor de los elementos patrimoniales.	2. La metodología contable: 2.1. Las operaciones mercantiles desde la perspectiva contable. 2.2. Teoría de las cuentas: tipos de cuentas y método por partida doble. 2.3. Desarrollo del ciclo contable.
	3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.	g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME. i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.	

Legislación Educativa			
Unidades	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos básicos
	4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.	a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME. d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME.	
3. La metodología contable II. Los libros contables (3 horas)	1. Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.	b) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.	
	2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.	e) Se ha reconocido la importancia del balance de comprobación como instrumento básico para la identificación de errores y omisiones en las anotaciones de las cuentas. f) Se han diferenciando las cuentas de ingresos y gastos.	
	3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.	g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME. i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.	
	4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.	a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. b) Se han identificado las cuentas de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME. d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME. e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.	

Legislación Educativa			
Unidades	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos básicos
4. Introducción al ciclo contable (5 horas)	2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.	a) Se han distinguido las fases del ciclo contable completo adaptándolas a la legislación española. g) Se ha definido el concepto de resultado contable. h) Se han descrito las funciones de los asientos de cierre y apertura.	
	3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.	g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME. i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.	
	4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.	a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME. d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME. e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables. f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico. g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.	
5. El Plan General de Contabilidad de Pymes (4 horas)	2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.	i) Se ha establecido la función del balance de situación, de las cuentas de pérdidas y ganancias y de la memoria.	3. El Plan General de Contabilidad PYME: 3.1. Normalización contable. El P.G.C. 3.2. Marco Conceptual del P.G.C.

Legislación Educativa			
Unidades	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos básicos
	<p>3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.</p>	<p>a) Se ha relacionado la normativa mercantil con el PGC. b) Se ha reconocido el PGC como instrumento de armonización contable. c) Se han identificado las distintas partes del PGC-PYME. d) Se han identificado los principios contables establecidos en el marco conceptual del plan. e) Se han diferenciado las partes del PGC-PYME que son obligatorias de las que no lo son. f) Se ha descrito el sistema de codificación establecido en el PGC-PYME y su función en la asociación y desglose de la información contable. g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME. h) Se han identificado las cuentas anuales que establece el PGC-PYME. i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.</p>	<p>3.3. Cuentas anuales. 3.4. Cuadro de cuentas.</p>
	<p>4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.</p>	<p>a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME. d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME. e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables. f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico. g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.</p>	
<p>6. Las compras y ventas en el PGC de Pymes (6 horas)</p>	<p>1. Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.</p>	<p>b) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.</p>	<p>4. Contabilización de los hechos económicos básicos de la empresa:</p> <p>4.1. Compra y venta de mercaderías. 4.2. Otros gastos e ingresos. 4.3. Inmovilizado material y fuentes de financiación. 4.4. Operaciones fin de ejercicio. Cierre contable.</p>
	<p>2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.</p>	<p>f) Se han diferenciando las cuentas de ingresos y gastos.</p>	

Legislación Educativa			
Unidades	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos básicos
	3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.	g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME. i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.	
	4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.	a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. b) Se han identificado las cuentas de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME. d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME. e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables. f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico. g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.	
7. Los gastos e ingresos en el PGC de Pymes (4 horas)	1. Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.	b) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.	
	2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.	f) Se han diferenciando las cuentas de ingresos y gastos.	
	3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.	g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME. i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.	

Legislación Educativa			
Unidades	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos básicos
	4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.	a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. b) Se han identificado las cuentas de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME. d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME. e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables. f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico. g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.	
8. El inmovilizado material y las fuentes de financiación (4 horas)	1. Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.	b) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.	
	3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.	g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME. i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.	
	4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.	a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. b) Se han identificado las cuentas de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME. d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME. e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables. f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico. g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.	

Legislación Educativa			
Unidades	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos básicos
9. Operaciones de fin de ejercicio. Las cuentas anuales (4 horas)	2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.	i) Se ha establecido la función del balance de situación, de las cuentas de pérdidas y ganancias y de la memoria.	
	3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.	g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME. h) Se han identificado las cuentas anuales que establece el PGC-PYME. i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.	
	4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.	a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME. d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME. e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables. f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico. g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.	

6 TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD	EVALUACIÓN
El patrimonio empresarial	1
La metodología contable I	1
La metodología contable II	1
Introducción al ciclo contable	1
El PGC y las PYMES	2
Compras y ventas en el PGC	2
Gastos e ingresos en el PGC	2
Inmovilizado material	3
Operaciones de fin de ejercicio.	3

7 METODOLOGIA

Principios

Entendemos el aprendizaje como un proceso englobado dentro de la concepción constructivista y del aprendizaje significativo. En este sentido, planteamos como principios metodológicos los siguientes:

- Se deberá partir de las capacidades actuales del alumno, y se deberá evitar que trabaje por encima de su desarrollo potencial.
- El alumno deberá ser el protagonista y el artífice de su propio aprendizaje. Se tratará de favorecer el aprendizaje significativo y se promoverá el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”, intentando que el alumno adquiera procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo en el momento actual y que, además, le permitan la adquisición de nuevos conocimientos en el futuro.
- Se propiciará una visión integradora y basada en la **interdisciplinariedad**, donde los contenidos se presentarán con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los distintos contenidos del mismo módulo y entre los de este con los de otros módulos.
- Ya que el aprendizaje requiere esfuerzo y energía, deberemos procurar que el alumno encuentre atractivo e interesante lo que se le propone. Para ello, hemos de intentar que reconozca el sentido y la funcionalidad de lo que aprende. Procuraremos potenciar la **motivación intrínseca** (gusto por la materia en sí misma porque las actividades que proponemos susciten su interés), acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y al grado de desarrollo de sus capacidades.

Estrategias y técnicas

Todo lo anterior se concreta a través de las estrategias y técnicas didácticas que apuntarán al tipo de actividades que se desarrollarán en el aula, así como al modo de organizarlas o secuenciarlas.

La metodología aplicada deberá ser activa, de manera que el alumno no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, propiciaremos a través de las actividades el

análisis y la elaboración de conclusiones con respecto al trabajo que se está realizando.

Entre la gran diversidad de estrategias y técnicas didácticas que existen destacamos las siguientes:

- Se partirá de los conocimientos previos del alumno, formales o no, para construir el conocimiento la materia.
- La simulación será una herramienta de gran utilidad.
- Se promoverá el trabajo en equipo, buscando favorecer la cooperación y el desarrollo de la responsabilidad en los alumnos.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo la funcionalidad y la globalización de los contenidos.
- Se tratará el error como fuente de aprendizaje, teniendo en cuenta que a partir del reconocimiento, análisis y corrección de éste se puede mejorar.

Técnicas para identificación de conocimientos previos:

- Cuestionarios escritos.
- Diálogos.

Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:

- Exposición-presentación de cada una de las unidades.
- Exploraciones bibliográficas y normativas.
- Discusión en pequeño/gran grupo.
- Resolución de actividades y casos prácticos.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información.

Tipología de las actividades

En cada una de las unidades de trabajo se proponen sucesivamente actividades de comprensión, análisis, relación, consolidación y aplicación. Para su secuenciación se ha respetado el orden de exposición de los contenidos y se ha tenido en cuenta el grado de dificultad. Todas ellas se pueden resolver exclusivamente con los contenidos del libro.

Recursos materiales

En el tratamiento didáctico de este módulo se deberán utilizar recursos materiales impresos, audiovisuales e informáticos.

Para el alumno:

- Libro de texto.
- Materiales con referencias legislativas, acceso a los textos legales más importantes a que se hace referencia en el desarrollo del módulo y casos extras de recapitulación.

Para el profesor:

- Presentaciones en PowerPoint de cada una de las unidades.
- Solucionario de las actividades del libro con sugerencias didácticas para cada unidad.
- GATE.
- Exámenes prácticos propuestos.

Otros recursos:

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al ciclo.
- Libros especializados sobre los diferentes temas a que hace referencia el módulo.
- Equipos informáticos conectados a Internet.
- Aplicaciones informáticas de propósito general.
- Aplicaciones informáticas específicas para el módulo.
- Material de oficina (escritura, archivo, reproducción de documentos, etc.).
- Publicaciones periódicas de contenido general y de contenido especializado.

8. EVALUACIÓN

Principios

La evaluación de este módulo y de sus componentes formativos se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siguiendo tres fases:

1. Evaluación inicial, al comienzo de cada unidad, para preparar la situación de partida, ajustando los diseños en función de las necesidades. Para llevar a cabo esta tarea haremos uso de la observación a través de diálogos y entrevistas.
2. Evaluación procesual con intención formativa, que se llevará a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Supondrá recoger datos y llevar un seguimiento continuo de las actividades de los alumnos.
3. Evaluación final con intención sumativa, al final del proceso, analizando las desviaciones entre los objetivos programados y los resultados obtenidos e intentando buscar solución a los problemas surgidos.

Técnicas

- Pruebas orales y escritas: cuestionarios, resolución de problemas y supuestos prácticos, etc.
- Observación directa e indirecta: cuadernos de clase, trabajos individuales o en grupo, debates, etc.

Instrumentos

- Cuaderno del profesor.
- Listas de control.
- Escalas de observación.

Indicadores

- Participación en las actividades realizadas en el aula.
- Asistencia y puntualidad.
- Respeto hacia los compañeros y profesores.
- Valoración de sus propios aprendizajes.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.

Calificación

La calificación trimestral tendrá los siguientes componentes

- 20 % trabajos realizados durante la evaluación, en grupo e individualmente, y resolución de las actividades de cada unidad, así como el trabajo en clase, la puntualidad, la asistencia, etc.
- 80% calificación de las pruebas de evaluación.

La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siendo necesaria una calificación final de un 5 para superar el módulo.

Todos los alumnos tendrán esta información desde principio de curso, así como los criterios de puntuación o valoración de los distintos apartados de cada prueba.

ACUERDOS DE DEPARTAMENTO TOMADOS DENTRO DE LA NORMATIVA VIGENTE:

- Los alumnos que sobrepasen el 15 % de faltas de asistencia a clase sin justificar, pierden el derecho de la evaluación continua.
- Los alumnos que sobrepasen el 15 % de faltas de asistencia a clase sin justificar desde que empieza el curso hasta Octubre, se le dará de baja en el ciclo formativo de forma automática.
- Si un alumno no asiste a un examen en la fecha acordada, tendrá derecho a realizar el examen otro día, solo si presenta justificante médico u oficial, en caso contrario tendrá que realizar el examen el día de la recuperación. Si después de consultar con el resto de profesores, el alumno ha faltado a más de 3 exámenes utilizando la misma justificación, también perderá el derecho a realizar el examen y solo se podrá presentar a la recuperación.

- Los alumnos de los ciclos formativos a primera hora de la mañana tendrán como máximo 5 minutos de cortesía después de sonar el timbre, para poder entrar a clase, una vez transcurridos dicho tiempo no se les permitirá la entrada a clase.
- A los alumnos de los Ciclos Formativos y a los de formación profesional básica se les motivará hacia la Lectura, tanto relacionada con cada uno de los módulos como la relacionada con el ciclo en general, así como con toda lectura que sea constructiva, formadora y enriquecedora para el alumno. Para este módulo en concreto se utilizarán las lecturas periódicas de noticias de prensa relacionadas con la materia así como artículos de la revista Emprendedores, la Constitución Española y el Estatuto de los Trabajadores

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Es preciso indicar que en la formación profesional específica, enseñanza post obligatoria, no caben las adaptaciones curriculares significativas, las adaptaciones que se pueden aplicar deben ser no significativas, por tanto existen dos situaciones:

- Necesidades sensoriales, se utilizarán elementos materiales, escritos, audiovisuales e informáticos, de acceso al currículo.
- Diversidad de intereses y/o ritmos en los aprendizajes, se utilizarán actividades de apoyo, refuerzo o ampliación según la situación, estas actividades versan sobre el tema y se deben desarrollar en el aula

Se prevén medidas de profundización diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a todo el módulo.

Por ello las medidas de profundización deben estar conectadas con la causa de su necesidad y aplicarlas en consecuencia.

Lecturas de profundización especializadas, realización de trabajos más complejos pueden ser medidas adecuadas. Hemos, a su vez, de aprovechar a estos alumnos como un recurso más en el aula de cara a aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

10. MEDIDAS PARA LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

La disponibilidad en el Centro de gran cantidad de recursos informáticos tanto en aulas específicas como de manera portátil hace posible que las tecnologías de la información y la comunicación sean utilizadas de forma exhaustiva por los profesores del departamento como una forma de mantener actualizada la información que reciben los alumnos.

Por otro lado se utilizan como un recurso que los alumnos aprenden a utilizar para ampliar sus conocimientos y adaptar la información a sus intereses particulares.

Los medios utilizados son:

- La dotación informática del aula.
- Los proyectores.
- Los medios informáticos de la Biblioteca.

Concretamente, se especifican los siguientes usos:

1. Internet como recurso educativo en el aula, utilizando páginas oficiales de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Seguridad

e Higiene en el Trabajo, Redtrabaja, etc.

2. Noticias, artículos y videos relacionados con los temas tratados contenidos en Youtube, periódicos, revistas, etc.
3. Proyección de materiales aportados por el profesor o los alumnos (ejercicios, supuestos prácticos, proyectos) contenidos en memorias externas, DVD, etc.
4. CD recursos del libro FOL serie evoluciona: archivos relacionados con cada unidad de trabajo,
5. CD presentaciones multimedia del libro FOL serie evoluciona: power point de cada unidad de trabajo
6. CD generador de pruebas de evaluación del libro FOL serie evoluciona: preguntas tipo test de cada unidad de trabajo.
7. Correo electrónico como instrumento de comunicación para el envío de apuntes, ejercicios, comunicaciones, trabajos resueltos, etc.

11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que a través de los procesos de evaluación comprobamos que no alcanzan los resultados de aprendizaje marcados, diseñamos unas medias de recuperación o refuerzo. Estas medias estarán en función de dichos resultados del aprendizaje que el alumno no ha alcanzado y del por qué no las alcanza. Para esto utilizaremos tres tipos de actividades fundamentalmente, lectura de textos seleccionados que consideramos le ayuden a entender conceptos básicos y si es necesario, por las circunstancias, de forma más amena, la interacción con otros compañeros en las otras actividades de enseñanza aprendizaje que diseñamos y cuestionarios de preguntas y ejercicios entorno a aquellos aspectos en los que el alumno presenta dificultades.

En este modulo se motivara al alumnado para la lectura, tanto relacionada con

el modulo y el ciclo, como para la lectura constructiva ,formadora y enriquecedora.

PROGRAMACIÓN DE AULA

Unidad 1. El patrimonio empresarial. El inventario

OBJETIVOS

- Conocer el concepto de empresa y sus diferentes clasificaciones.
- Entender la finalidad de la contabilidad y sus tipos.
- Analizar la estructura del patrimonio.
- Poner en práctica la ecuación fundamental del patrimonio.
- Clasificar los diferentes elementos patrimoniales en sus correspondientes masas patrimoniales.
- Confeccionar un inventario.
- Diferenciar un inventario de un Balance de situación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.

- a) Se han identificado las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.
- c) Se han distinguido los distintos sectores económicos basándose en la diversa tipología de actividades que se desarrollan en ellos.
- d) Se han definido los conceptos de patrimonio, elemento patrimonial y masa patrimonial.

e) Se han identificado las masas patrimoniales que integran el activo, el pasivo exigible y el patrimonio neto.

g) Se ha relacionado cada masa patrimonial con las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.

2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.

i) Se ha establecido la función del Balance de situación, de las cuentas de Pérdidas y ganancias y de la memoria.

CONTENIDOS

1. La actividad económica.

1.1. La empresa.

1.2. La actividad empresarial.

2. La contabilidad.

3. El patrimonio.

3.1. Análisis económico de los elementos patrimoniales.

3.2. Ecuación fundamental del patrimonio.

3.3. Clasificación de los elementos patrimoniales.

4. El inventario.

5. El Balance de situación.

Unidad 2. La metodología contable I

OBJETIVOS

- Conocer el concepto de metodología contable.
- Comprender la finalidad de las cuentas y el funcionamiento del convenio de cargo y abono.
- Emplear la terminología contable relativa a las cuentas.
- Analizar los principios en que se basa el sistema de la partida doble.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. *Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.*

- b) Se ha descrito el concepto de cuenta como instrumento para representar los distintos elementos patrimoniales y hechos económicos de la empresa.
- c) Se han descrito las características más importantes del método de contabilización por partida doble.
- d) Se han reconocido los criterios de cargo y abono como método de registro de las modificaciones del valor de los elementos patrimoniales.

3. *Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad de Pymes interpretando su estructura.*

- g) Se ha codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.
- i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.

4. *Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.*

- a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
- c) Se han codificado las cuentas conforme al Plan General de Contabilidad de Pymes.
- d) Se ha determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el Plan General de Contabilidad de Pymes.

CONTENIDOS

1. Introducción a la metodología contable.
2. Teoría de las cuentas.
 - 2.1. Formato de las cuentas.
 - 2.2. Principales cuentas.
 - 2.3. Terminología operativa de las cuentas.
 - 2.4. Convenio de cargo y abono.
3. El sistema de partida doble.

Unidad 3. La metodología contable II.

Los libros contables

OBJETIVOS

- Conocer la finalidad del libro Diario y del libro Mayor.
- Registrar correctamente las operaciones en el Diario y transcribirlas al Mayor.
- Comprender la utilidad de las cuentas de gestión.
- Confeccionar cualquier Balance de comprobación de sumas y saldos.
- Comprender la finalidad de los libros contables.
- Clasificar los libros según los criterios de obligatoriedad y necesidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.*

b) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.

2. *Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.*

e) Se ha reconocido la importancia del Balance de comprobación como instrumento básico para la identificación de errores y omisiones en las anotaciones de las cuentas.

f) Se han diferenciado las cuentas de ingresos y gastos.

3. *Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.*

g) *Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME.*

i) *Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.*

4. *Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.*

b) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.

c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME.

d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME.

e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.

CONTENIDOS

1. El libro Diario y el libro Mayor.
2. Las cuentas de gestión.
 - 2.1. Las cuentas de gastos.
 - 2.2. Las cuentas de ingresos.
 - 2.3. Las compras y ventas de mercaderías como gastos e ingresos.
3. El Balance de comprobación de sumas y saldos.
4. Los libros contables.

Unidad 4. Introducción al ciclo contable

OBJETIVOS

- Comprender la necesidad de dividir la actividad de la empresa en ejercicios económicos.
- Conocer las operaciones que comprende el proceso de registro contable y su orden cronológico.
- Analizar la utilidad de cada una de las fases que componen el ciclo contable.
- Comprender la importancia del proceso de regularización contable dentro del ciclo contable para el cálculo del resultado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. *Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.*

- a) *Se han distinguido las fases del ciclo contable completo adaptándolas a la legislación española.*
- g) *Se ha definido el concepto de resultado contable.*
- h) *Se han descrito las funciones de los asientos de cierre y apertura.*

3. *Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.*

- g) *Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME.*
- i) *Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.*

4. *Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.*

- a) *Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.*
- c) *Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME.*
- d) *Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME.*
- e) *Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.*
- f) *Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico.*
- g) *Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.*

CONTENIDOS

1. Introducción al ciclo contable.
2. Desarrollo del ciclo contable.
 - 2.1. Inventario o Balance de situación inicial.
 - 2.2. Libro Diario y libro Mayor.
 - 2.3. Inventario o Balance de situación final.

Unidad 5. El Plan General de Contabilidad de Pymes

OBJETIVOS

- Reconocer el Plan General de Contabilidad como la normativa contable que regula la contabilidad.
- Comprender la necesidad de un plan general contable específico para pequeñas y medianas empresas.
- Analizar la estructura del Plan General de Contabilidad.
- Interpretar y aplicar los principios contables.
- Comprender la codificación de las cuentas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. *Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.*

- i) Se ha establecido la función del Balance de situación, de las cuentas de Pérdidas y ganancias y de la memoria.

3. *Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad de Pymes interpretando su estructura.*

- a) Se ha relacionado la normativa mercantil con el Plan General de Contabilidad.
- b) Se ha reconocido el Plan General de Contabilidad como instrumento de armonización contable.
- c) Se han identificado las distintas partes del Plan General de Contabilidad de Pymes.
- d) Se han identificado los principios contables establecidos en el marco conceptual del plan.
- e) Se han diferenciado las partes del Plan General de Contabilidad de Pymes que son obligatorias de las que no lo son.
- f) Se ha descrito el sistema de codificación establecido en el Plan General de Contabilidad de Pymes y su función en la asociación y el desglose de la información contable.
- g) Se han identificado las cuentas anuales que establece el Plan General de Contabilidad de Pymes.
- h) Se ha codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.
- i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.

4. *Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.*

- a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
- c) Se han codificado las cuentas conforme al Plan General de Contabilidad de Pymes.
- d) Se ha determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el Plan General de Contabilidad de Pymes.
- e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.

- f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico.
- g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

CONTENIDOS

- 1. El Plan General de Contabilidad.
- 2. Estructura del Plan General de Contabilidad.
 - 2.1. Primera parte: Marco conceptual de la contabilidad.
 - 2.2. Segunda parte: Normas de registro y valoración para Pymes.
 - 2.3. Tercera parte: Cuentas anuales.
 - 2.4. Cuarta parte: Cuadro de cuentas.
 - 2.5. Quinta parte: Definiciones y relaciones contables.
- 3. Principios contables.

Unidad 6. Las compras y ventas en el PGC de Pymes

OBJETIVOS

- Comprender el desglose de las mercaderías y sus principales cuentas.
- Analizar las cuentas más representativas de los grupos 6 y 7 referentes a compras y ventas y sus anotaciones en el libro Diario.
- Aplicar las cuentas anteriores a las diversas situaciones relacionadas con el tráfico habitual de las mercaderías.
- Contabilizar correctamente el IVA derivado de las operaciones de compraventa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.*

- b) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.

2. *Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.*

- f) Se han diferenciado las cuentas de ingresos y gastos.

3. *Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad de Pymes interpretando su estructura.*

- g) Se ha codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.
i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.

4. *Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.*

- a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
b) Se han identificado las cuentas de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
c) Se han codificado las cuentas conforme al Plan General de Contabilidad de Pymes.
d) Se ha determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el Plan General de Contabilidad de Pymes.
e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.
f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico.
g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

CONTENIDOS

1. Desglose de la cuenta de mercaderías.
2. Tratamiento contable de las compras en el PGC de Pymes.
 - 2.1. Subgrupo 60. Compras.
 - 2.2. Análisis de las cuentas del subgrupo 60. Compras.
3. Tratamiento contable de las ventas en el PGC de Pymes.
 - 3.1. Subgrupo 70. Ventas de mercaderías, de producción propia, de servicios, etcétera.
 - 3.2. Análisis de las cuentas del subgrupo 70. Ventas de mercaderías, de producción propia, de servicios, etcétera.
4. El IVA en las operaciones de compraventa.
 - 4.1. Tipos impositivos del IVA.
 - 4.2. Cuentas que intervienen en la contabilización del IVA.
 - 4.3. Liquidación del impuesto.

Unidad 7. Los gastos e ingresos en el PGC de Pymes

OBJETIVOS

- Conocer las principales cuentas de gastos e ingresos que nos presenta el Plan General de Contabilidad de Pymes.
- Diferenciar correctamente los conceptos de gasto y pago e ingreso y cobro.
- Identificar los distintos tipos de gastos e ingresos que se pueden originar en la actividad normal de la empresa.
- Contabilizar correctamente los distintos gastos e ingresos, utilizando las cuentas que propone el Plan General de Contabilidad de Pymes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.*

- b) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.

2. *Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.*

- f) Se han diferenciado las cuentas de ingresos y gastos.

3. *Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad de Pymes interpretando su estructura.*

- g) Se ha codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.
- i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.

4. *Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.*

- a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
- b) Se han identificado las cuentas de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
- c) Se han codificado las cuentas conforme al Plan General de Contabilidad de Pymes.
- d) Se ha determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el Plan General de Contabilidad de Pymes.
- e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.
- f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico.
- g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

CONTENIDOS

1. Los gastos e ingresos en el Plan General Contable (PGC) de Pymes.
2. Tratamiento contable de los gastos en el PGC de Pymes.
 - 2.1. Subgrupo 62. Servicios exteriores.
 - 2.2. Subgrupo 64. Gastos de personal.
 - 2.3. Otras cuentas de gastos.
3. Tratamiento contable de los ingresos en el PGC de Pymes.
 - 3.1. Subgrupo 75. Otros ingresos de gestión.
 - 3.2. Otras cuentas de ingresos.

Unidad 8. El inmovilizado material y las fuentes de financiación

OBJETIVOS

- Entender los conceptos de inversión y financiación.
- Diferenciar un gasto de una inversión.
- Conocer las principales cuentas del inmovilizado material.
- Analizar las distintas maneras de adquisición y enajenación de un inmovilizado material.
- Entender el concepto de amortización.
- Registrar cualquier operación relativa a un inmovilizado material.
- Poner en práctica las principales cuentas que representan financiación para la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.*

- b) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.

3. *Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad de Pymes interpretando su estructura.*

- g) Se ha codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.
i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.

4. *Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.*

- a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
b) Se han identificado las cuentas de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
c) Se han codificado las cuentas conforme al Plan General de Contabilidad de Pymes.
d) Se ha determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el Plan General de Contabilidad de Pymes.
e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.
f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico.
g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

CONTENIDOS

1. Las inversiones.
2. El inmovilizado material.
 - 2.1. Las cuentas del inmovilizado material.
 - 2.2. Adquisición del inmovilizado material.
 - 2.3. La amortización del inmovilizado material.
 - 2.4. Enajenación del inmovilizado material.
 - 2.5. Pérdidas extraordinarias del inmovilizado material.
3. Las fuentes de financiación.

Unidad 9. Operaciones de fin de ejercicio.

Cuentas anuales

OBJETIVOS

- Crear, modificar y eliminar empresas.
- Crear subcuentas e introducir asientos contables.
- Liquidar el IVA y realizar listados.
- Realizar el cierre de la contabilidad y su comprobación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. *Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.*

- i) Se ha establecido la función del Balance de situación, de las cuentas de Pérdidas y ganancias y de la memoria.

3. *Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad de Pymes interpretando su estructura.*

- g) Se ha codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.
- h) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.
- i) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.

4. *Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.*

- a) Se han codificado las cuentas conforme al Plan General de Contabilidad de Pymes.
- b) Se ha determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el Plan General de Contabilidad de Pymes.
- c) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.
- d) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico.
- e) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.
- f) Se han identificado las cuentas anuales que establece el Plan General de Contabilidad de Pymes.

CONTENIDOS

1. Operaciones de fin de ejercicio.
2. Las cuentas anuales.
 - 2.1. Formulación de las cuentas anuales.
 - 2.2. Normas comunes al Balance, la cuenta de Pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el Patrimonio neto.
 - 2.3. Elaboración del Balance.
 - 2.4. Elaboración de la cuenta de Pérdidas y ganancias.
3. Aplicación del resultado del ejercicio.

Unidad 10. Aplicaciones informáticas I: ContaSOL

OBJETIVOS

- Analizar las operaciones que se deben realizar al finalizar el ejercicio.
- Comprender la finalidad de las operaciones de precierre.
- Conocer las principales normas para formular las cuentas anuales.
- Elaborar cualquier Balance de acuerdo al Plan General de Contabilidad de Pymes.
- Elaborar cualquier cuenta de Pérdidas y ganancias de acuerdo al Plan General de Contabilidad de Pymes.
- Conocer las distintas alternativas que tiene la empresa para aplicar el resultado del ejercicio.
- Registrar las diferentes maneras de aplicar el resultado de la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. *Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura.*

- g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME.*
- i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.*

4. *Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.*

- a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.*
- c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME.*
- d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME.*
- e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.*
- f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico.*
- g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.*

5. *Identifica aplicaciones informáticas específicas valorando la eficiencia en la gestión del plan de cuentas.*

- a) Se han realizado las altas y bajas de las cuentas y subcuentas codificadas que proceden de la documentación soporte, siguiendo los procedimientos establecidos.*
- f) Se han realizado las altas y bajas de las cuentas y subcuentas codificadas que proceden de la documentación soporte, siguiendo los procedimientos establecidos.*

CONTENIDOS

1. Introducción. ContaSOL.
 - 1.1. Acceder a ContaSOL.
 - 1.2. Salir de ContaSOL.
2. Proceso contable informatizado.
 - 2.1. Archivo de empresas.
 - 2.2. Mantenimiento de subcuentas.
 - 2.3. Introducción de asientos.
 - 2.4. Cuentas anuales.
 - 2.5. Cierre de la contabilidad.

Unidad 11. Aplicaciones informáticas II: ContaSOL

OBJETIVOS

- Analizar las operaciones que se deben realizar al finalizar el ejercicio.
- Comprender la finalidad de las operaciones de precierre.
- Conocer las principales normas para formular las cuentas anuales.
- Elaborar cualquier Balance de acuerdo al Plan General de Contabilidad de Pymes.
- Elaborar cualquier cuenta de Pérdidas y ganancias de acuerdo al Plan General de Contabilidad de Pymes.
- Conocer las distintas alternativas que tiene la empresa para aplicar el resultado del ejercicio.
- Registrar las diferentes maneras de aplicar el resultado de la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. *Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad de Pymes interpretando su estructura.*

- g) Se ha codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.
- i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales.

4. *Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.*

- a) Se han codificado las cuentas conforme al Plan General de Contabilidad de Pymes.
- c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME.
- d) Se ha determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el Plan General de Contabilidad de Pymes.
- e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables.
- f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico.
- g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

5. *Identifica aplicaciones informáticas específicas valorando la eficiencia en la gestión del plan de cuentas.*

- a) Se han realizado las altas y bajas de las cuentas y subcuentas codificadas que proceden de la documentación soporte, siguiendo los procedimientos establecidos.
- b) Se han propuesto altas y bajas de códigos y conceptos en asientos predefinidos siguiendo los procedimientos establecidos.
- c) Se han introducido conceptos codificados en la aplicación informática siguiendo los procedimientos establecidos.
- d) Se han ejecutado las bajas de los conceptos codificados con la autorización correspondiente.
- e) Se han introducido los asientos predefinidos en la aplicación informática siguiendo los procedimientos establecidos.

- f) Se ha introducido la información que corresponde a cada campo en el asiento de acuerdo con la naturaleza económica de la operación.
- g) Se han resuelto los imprevistos que puedan surgir durante la utilización de la aplicación, recurriendo a la ayuda del programa, a la ayuda on-line o al servicio de atención al cliente de la empresa creadora del software.
- h) Se ha realizado copia de seguridad de las cuentas, saldos y sus movimientos respectivos, así como de la colección de apuntes predefinidos.
- i) Se ha seguido el plan de acción para la custodia en lugar y soporte adecuado y la gestión administrativa de la copia de seguridad, en tiempo y con los métodos adecuados.

CONTENIDOS

- 1. Plantillas de asientos.
 - 1.1. Creación de una empresa.
 - 1.2. Uso de la opción Plantillas de asientos.
 - 1.3. Creación de plantillas de asientos.
- 2. Conceptos prefijados.
- 3. Copias de seguridad.
 - 3.1. Realizar copias de seguridad.
 - 3.2. Restaurar copia de seguridad.
- 4. Ayuda.